

4ta. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 8:55 horas del día 19 de septiembre de 2012, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno, en las Instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicado en Av. González Gallo No. 20, Col. Rincón del Agua Azul en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación de acta de Junta de Gobierno:
 - 3ra. Reunión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2012
- 4.- Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.
- 5.- Informe del Director General del IAJ.
 - 5.1.- Certamen Infantil y Juvenil
 - 5.2.- Certamen Wixárika
 - 5.3.- Certamen de Lapidaria
 - 5.4.- Gira Milwaukee- Chicago
 - 5.5.- Entrega de Hornos a gas (Vidriado sin Plomo)
- 6.- Transferencias.
- 7.- Asuntos Varios.

1.- Registrándose la participación de los siguientes miembros:

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA
Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Representante del Presidente de la Junta de Gobierno y Director Administrativo del CEPE	Secretaría de Promoción Económica
Lic. Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar	Secretaria Técnica	Secretaría de Promoción Económica
Lic. Ma. De Jesús Herrera Chávez	Coordinadora Especializada	Secretaría de Finanzas
Lic. Margarita Gaspar Cabrera	Coordinadora de Vinculación Administrativa	Secretaría de Administración
Lic. Carlos Sánchez Quintero	Director General de Actividades Culturales	Secretaría de Cultura
L.A.E. Jesús Manuel García Leños	Suplente	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Ma. Teresa Casillas Ramírez	Directora de ENART	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque
C.P. Ariel Méndez Daza	Presidente	Cámara Regional de Comercio de Tonalá.
Lic. Armando Zaragoza Quintero	Director General	Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.

Héctor Herrera Herrera	Artesano Representante de Guadalajara	
Sra. Gloria Marín Rendón	Artesana Representante de Zapopan	
Rafael López Díaz	Artesano Representante de Tonalá	
José Ángel Santos Juárez	Artesano Representante de Tonalá	
Ing. Mario Alberto Reyna Bustos	Director General	Instituto de la Artesanía Jalisciense

Punto 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Saluda y da la bienvenida a los consejeros presentes en esta 4ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno y agradece su asistencia; a continuación, inicia con el 1º. Punto de la orden del día, Registro de Asistencia y declaración de quórum, de lo cual, informa que se encuentran presentes 13 consejeros de un total de 18 personas, por lo que existe quórum legal y todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno tendrán validez.

Punto 2. Aprobación del Orden del día.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Da lectura a la Orden del Día de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno y la pone a consideración de los consejeros presentes; **misma, que es aprobada por unanimidad.**

- Punto 3.- Aprobación de Acta de Junta de Gobierno,
- 3ra. Reunión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2012

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, “Con antelación les fue enviada el acta de la 3ra. Reunión Ordinaria de fecha 20 de junio del presente año, a la que se refiere este 3er. Punto de la orden del día, incluso ya se encuentra firmada por quienes asistieron a dicha reunión; por lo cual, si no existe observación, comentario o propuesta de modificación, la pongo a su consideración para que sea aprobada”. **Solicitud aprobada por unanimidad.**

Punto 4.- Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Solicita al ingeniero Reyna que continúe con el Punto 4 de la Orden del Día.

Ing. Mario A. Reyna.- Saluda y da la bienvenida a los consejeros agradeciendo su presencia, posteriormente informa, “Continuando con el 4to. Punto de la orden del día, y atendiendo a su

petición de que en toda sesión ordinaria se de seguimiento a cada uno de los acuerdos que surgen de estas reuniones, les presentaré el avance correspondiente de algunos puntos que se encuentran pendientes”.

1.- “Del Punto No. 6 del acta de fecha 06 de marzo/09, se acordó generar un reporte en cada reunión ordinaria a los miembros de la Junta de Gobierno, de cada una de las ferias a las que asista el IAJ, informando el costo/beneficio obtenidos y sobre cómo les fue a los artesanos participantes. Al respecto les informo que les estamos entregando el informe correspondiente a este acuerdo de todos los eventos que hemos realizado en los últimos meses; sin embargo, en el orden del día de ésta reunión aparece un punto en el que profundizaremos respecto a la gira que hicimos a Estados Unidos tanto en Milwaukee como en Chicago.”

2.- “Del punto No. 4 de seguimiento de acuerdos del acta con fecha 22 de abril de 2009, se llegó al acuerdo de presentar una opción más concreta del proyecto del pabellón y Escuela de Negocios en la que era la Casa de Artesanos de Tonalá, en un punto específico de la orden del día. Sobre este acuerdo, les informo que seguimos con el proyecto del Pabellón y Escuela de Negocios, pero se ve muy complicado el que podamos sacar adelante este proyecto en ésta administración, aún así, insistiremos para que se etiquete el recurso por parte del congreso del estado para que se inicie con su construcción en la próxima administración; además, tenemos el problema del terreno, porque como ustedes saben, el dueño del predio en donde se pretende construir este pabellón, es el DIF Estatal, y ellos según el último convenio que revisamos quieren que les paguemos una renta mensual por el edificio de \$50,000.00 pesos a partir de la firma del convenio, hecho del cual nosotros no estamos de acuerdo ya que no contamos con el recurso, por lo que les hicimos saber que estaríamos en condiciones de poder pagar esa cantidad mensual una vez terminada la construcción, esto se podría dar de la cuota que se obtendría por los baños (WC), por la concesión de algún restaurante, y del pabellón artesanal donde se ofrecerían productos de diferentes regiones del estado.

Otro punto que vemos negativo en el comodato, es que en la 10ma. Cláusula habla de que la duración del convenio concluye el 28 de febrero de 2013, nosotros les pedimos que le pusieran al menos que está sujeto a autorización del Congreso del Estado, nosotros estamos pidiendo que sean 50 años, esto por la inversión que se tiene que hacer por la construcción del edificio, y para que le de certeza al sector artesanal de que tendrán un espacio digno y adecuado para la capacitación.

Estamos atorados en estos dos puntos y no hay forma de negociar con ellos, por lo que solo nos resta enviar una copia de este proyecto al Secretario de la SEPROE y al Gobernador, para informarles hasta donde llegamos en éste proyecto, para que si hay disponibilidad se pueda etiquetar el recurso en el presupuesto de egresos del próximo año en el Congreso del Estado, para que la próxima administración lo analice y considere si podrán continuar con el proyecto.

3.- “Del Punto No. 4 de seguimiento a acuerdos del acta del 22 de abril de 2009, se llegó al acuerdo de informar sobre las ventas de las tiendas del IAJ. Sobre este punto les informo que se está cumpliendo el acuerdo, por lo que ya se les entregó en sus carpetas la información solicitada para que la analicen y hagan las observaciones que consideren pertinentes.”

4.- “Acuerdo No. 5, del Punto 7.- de la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del 24 de noviembre de 2010.- A petición de la licenciada Josefina Vega López, representante de la Secretaría de Finanzas, se presentará en cada junta de gobierno el avance presupuestal del mes

inmediato anterior a las Juntas de Gobierno en que se presente. **Este punto se está cumpliendo, por lo que al igual que el informe de las tiendas, también se les entregó en sus carpetas el avance presupuestal al mes de agosto”.**

5.- “Del Punto 7 de la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 28 de julio/10; A sugerencia del licenciado Carlos Sánchez Quintero y demás consejeros, se llegó al acuerdo de que el Instituto solicitará la validación con las instancias correspondientes de la instalación del cancel que se colocó en el estacionamiento del IAJ para resguardar su seguridad, informando de los constantes robos que se suscitaban aún contando con vigilancia y de que el Instituto estará a expensas de sus observaciones o de las recomendaciones pertinentes ya que está obligado a respetar la reglamentación correspondiente, por lo que se enviará el proyecto inicial que se tenía, y fotografías de como está ahora ya instalado. Al respecto, y atendiendo la sugerencia del licenciado Marco Antonio Pérez Rodríguez, solicitamos una cita para hablar sobre éste asunto con el Contralor del Estado, para que se nos instruya sobre el procedimiento que debemos de seguir, pero hasta el momento no se nos ha confirmado la fecha para la cita, por lo que les mantendremos informados”.

6.- “Acuerdo N° 1, del punto 4- 4.5.- de la 2da. Re unión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 2 de Mayo/12, En la cual se acordó fijar como fecha límite para el resultado del cobro de los deudores diversos al IAJ el próximo 20 de Junio del presente año, durante la reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno. Al respecto de estos deudores diversos, nuestra propuesta es que el día 17 de octubre/12, veamos este asunto en una sesión extraordinaria, en una reunión prácticamente de trabajo pero que se convierta en una sesión para la toma de decisiones.

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Sugiere que en esa reunión los consejeros presenten opciones de solución para este asunto de incobrables.

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Les citaremos a una reunión previa de trabajo, o les enviaremos la información de cada uno de los casos para que ustedes lo analicen y en la reunión se puedan tomar las decisiones pertinentes a continuación, el ingeniero Reyna pone a consideración el que se lleve a cabo la reunión. **Solicitud aprobada por unanimidad.**

Con el punto anterior, el ingeniero Reyna concluye con la presentación de los avances a los acuerdos de reuniones anteriores e informa que algunos puntos se seguirán presentando en todas las reuniones, posteriormente continúa con el punto No. 5 de la orden del día.

Punto 5.- Informe del Director General

A continuación, el ingeniero Mario A. Reyna informa lo siguiente, “En el presente año se han desarrollado varios certamen, como el “Infantil y Juvenil”, el “Wixárika”, y el próximo 28 de septiembre estamos por realizar el “Certamen de Lapidaria” quedando dos más por llevar a cabo en lo que resta del año, como es el de “Fibras vegetales y animales” en el mes de octubre, y el de “Textil” en noviembre; como es de su conocimiento, debido a la falta de recursos que tiene el IAJ, estos certamen fueron apoyados por la Secretaría de Promoción Económica mediante la cuenta

Productividad Jalisco, por lo que hemos tomado el criterio de quedarnos con las piezas ganadoras para ponerlas a la venta con el fin de promover al artesano y su pieza aquí en el Instituto o en cualquier otra exposición o galería, además, el dinero de cada una de estas piezas que se vende lo enviamos a una cuenta especial, a un fondo que tenemos para fortalecer la bolsa de premios de los certamen siguientes.

La forma en la que trabaja FONART en todos los certamen que apoya en el País, es que entregan el premio así como la pieza ganadora al artesano, por lo que nosotros quedamos con FONART en que, en los certamen que nos apoye se utilizará su criterio, de lo contrario nosotros seguiremos utilizando nuestro criterio, de entregar el premio y recoger la pieza ganadora.

A continuación, el ingeniero Reyna inicia con el informe del Primer Certamen de Creación Artesanal Infantil y Juvenil:

1.- Certamen Infantil y Juvenil

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta, “Este certamen fue muy festivo puesto que se colocó una carpa donde se instaló un teatro infantil para el deleite de los niños, además, se regalaron golosinas como, baritas, algodones, etc., creemos que es un evento muy importante para los niños y jóvenes ya que se les incentiva para trabajar la artesanía, y para asegurarnos de que son ellos los que realmente elaboraron las piezas, una vez seleccionadas las piezas ganadoras vamos directamente al taller y pedimos que el niño elabore una pieza y si descubrimos que no sabe hacerlo en ese momento se cancela el premio para él, afortunadamente todos los que se seleccionaron son aprendices de artesanos; en éste certamen no se regaló dinero a los ganadores sino que se les entregaron premios que les pueden ser útiles en su escuela.

En éste certamen participaron de manera individual o colectiva todos los niños y niñas inscritos hasta los 12 años y jóvenes de 13 a 17 años.

El tema, formato y técnica utilizada para la elaboración de su obra fue libre, llevándose a cabo la premiación de piezas ganadoras el 12 de julio de 2012, en el que se inscribieron 50 piezas participantes.

Se premiaron 14 niños y se otorgaron \$41,000.00 pesos en premios, distribuidos en Ipod Touch, Mini Laptop, Ipod Shuffle y Cámaras fotográficas.

5.2.- Certamen Wixárika

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Este “**Certamen Estatal de Arte indígena Wixárika y Nahuá**” es el 4to. que hemos realizado, y en este evento involucramos por primera vez a la comunidad indígena Nahuá.

Las poblaciones que participaron fueron; la de San Sebastián Teponahuatlán, Pueblo Nuevo Santa Catarina y San Andrés Cohamiata en el Municipio de Mezquitic (Zona Norte de Jalisco) del 27 de julio al 2 de agosto.

Así como la participación de artesanos Nahuas que viven en las comunidades de Ayotitlán, Chacala, Chancol, Cuзалapa y Telcruz en el Municipio de Cuautitlán de García Barragán, de la (Zona Sur de Jalisco) los días 21 y 22 de julio”.

A continuación el ingeniero Reyna presenta las **Categorías participantes de la Región Norte de Jalisco (Wixárika):**

- 1.- **Conjunto de Indumentaria Masculina o Femenina.**
- 2.- **Escultura de Madera con chaquira o estambre**
- 3.- **Salvaguarda.**
- 4.- **Conjunto de aretes, pulsera y collar grande o pectoral**
- 5.- **Libre Infantil y Juvenil**

Posteriormente, el ingeniero Reyna presenta las **Categorías participantes de ésta primera participación de los artesanos indígenas de la Región Sur de Jalisco (Nahua):**

- 1.- **Trajes de danzante**
- 2.- **Bordados y tejidos**
- 3.- **Cestería**
- 4.- **Madera**
- 5.- **Alfarería**

La premiación de ambas Comunidades Indígenas, tanto del Norte como del Sur de nuestro Estado es la siguiente:

Comunidad	Artesanos Premiados	Menciones Honoríficas	Monto Total
Chancol	11	3	44,000.00
San Sebastián Teponahuaxtlán	17	16	97,000.00
Pueblo Nuevo Santa Catarina	18	12	110,500.00
San Andrés Cohamiata	20	9	108,000.00
TOTAL	66	40	359,500.00

Continuando con lo anterior, el ingeniero Reyna comenta que tanto la premiación como la compra que se hace anualmente a estas comunidades indígenas por alrededor de \$200,000.00 pesos es muy importante para ellos, agrega que la calidad de la artesanía que fabrican los indígenas artesanos de la zona norte supera la calidad de la artesanía que fabrican los de la zona sur, por lo que cree conveniente ver la posibilidad de implementar algunos talleres de capacitación artesanal para ellos,

mismos que se enfocarían en la artesanía que trabajan, como es la talabartería, la madera, los textiles y la alfarería.

Asimismo, informa el ingeniero Reyna, "Este es el 4to. Certamen para la Comunidad Wixárika y el 1ro. Para la Comunidad Nahua, creemos que esta es una de las cosas que debemos seguir fortaleciendo para quedarse y que el Instituto siga impulsando estas Comunidades; además, nos hemos dado cuenta de que esto mismo genera más acciones de otras entidades de gobierno importantes como es el caso de FONART, que se sumó al apoyo de estas comunidades a quienes les han entregado recursos por más de \$2'000,000.00 de pesos, ya que entregan apoyos a la productividad por \$3,000.00 pesos a fondo perdido para cada uno de los Indígenas". Además, informa que ha invitado a los gobierno de Zacatecas y Nayarit para que se sumen a este proyecto y también puedan desarrollar su certamen el cual ya podría ser a nivel Regional, donde se sumarían premios y voluntades para mejorar un poco más el apoyo que se les brinda a estas comunidades.

Arq. Francisco J. Cornejo Rodríguez, Director de Vinculación Artesanal del IAJ informa, "En relación a éste Certamen Estatal de Arte Indígena, creo que ha sido un operativo muy importante por parte del Instituto de la Artesanía Jalisciense, la Secretaría de Promoción Económica, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y la Comisión Estatal Indígena (CEI), que beneficia a más de 400 artesanos Indígenas de éstas Comunidades, y de las siete categorías que están en el Certamen Wixárika y de las cinco categorías que están en el Nahua, aproximadamente 100 piezas producto de este certamen, en exposición en el Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque (MRC), desde el 09 de agosto/12, así como en el Museo Regional de Guadalajara se encuentran en exposición en una sala específica, las piezas ganadoras de la comunidad de San Andrés, para que sean apreciadas las piezas de éstos artesanos que año con año han ido innovando sus productos para éste certamen que para ellos es tan esperado, sobre todo estas comunidades de San Andrés y Pueblo Nuevo quienes han desarrollado nuevos productos originales y de alto valor artístico, por lo que les invito a que visiten estos museos para que puedan apreciar esas obras.

El ingeniero Reyna, agradece el comentario del arquitecto Cornejo e inicia con la presentación del Certamen de Lapidaria.

5.3.- Certamen de Lapidaria

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "Continuando con éste punto, les informo que el 28 de septiembre del presente año tenemos el Certamen de Lapidaria, ya tenemos la convocatoria de éste certamen que es el primero que realizamos en ésta técnica artesanal; sabemos que el patronato de las Fiestas de Octubre organiza un Certamen Nacional de lapidaria en el mes de octubre, pero el que nosotros organizamos es Estatal y salvo que ustedes opinen lo contrario o nos sugieran otra cosa continuaremos con él. Porque como en el caso del certamen de cerámica nosotros no lo hemos hecho porque ya lo realiza Tonalá y Tlaquepaque a nivel Nacional, por lo que decidimos realizar otros certámenes con las técnicas artesanales importantes que también son representativas de Jalisco y que requieren de esos incentivos, es por ello que éste año iniciamos con los certamen de Arte Indígena, Lapidaria, Textiles, Fibras Vegetales y Animales, y el Infantil y Juvenil, pero la intención es que se sigan replicando en el siguiente año y que posiblemente se aumenten dos más que podrían ser el de Vidrio Soplado, y el de Papel Mache que es una técnica que se encuentra en riesgo, o podrían ser de Muebles, y de Talabartería, etc.". Concluye el ingeniero Reyna invitando a

los concejeros a la premiación del Certamen de Lapidaria el próximo viernes 28 de septiembre de 2012 a las 12:00 hrs., en las instalaciones del IAJ.

5.4.- Gira Milwaukee - Chicago

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Derivado de la gira que hicimos a los Estados Unidos, dejaremos un proyecto para que la próxima administración pueda realizar una gira que inicie en Tijuana y continúe en San Diego y San José, esta feria es muy buena ya que la ciudad está pegada a esas dos ciudades de California, por lo que creemos que sería una gira que se podría concretar muy bien, además existen los contactos con la gente del Centro Cultural Tijuana donde ya hay una propuesta para realizar una gira muy similar a la que se realizó en Semana Jalisco, estos son los eventos en los que vale la pena ir explorando y consolidando”. Posteriormente, el ingeniero Reyna cede la palabra al licenciado Carlos Alberto López Montañez, Director de Comercialización, para que comente sobre la gira y de los resultados que se obtuvieron.

Lic. Carlos A. López Montañez.- Informa, “El Instituto junto con algunos artesanos ha participado por varios años en esta Gira Milwaukee – Chicago, misma que se lleva a cabo en las ciudades con más representación de Latinos, esto, básicamente en dos eventos que duran diez días más los días de montaje y desmontaje, en ésta ocasión la gira dio inicio el jueves 23 de agosto con la inauguración de una muestra llamada “Compartiendo el gusto con Rodo y Paco Padilla”, éste evento lo llevó a cabo Casa Jalisco junto con la Secretaría de Cultura quien se encargó de realizar la convocatoria, así como de amenizar estos eventos a través de sus grupos folklóricos, artistas y mariachis, nosotros ayudamos a transportar las piezas y también apoyamos con parte de la logística del evento, por lo que del viernes 24 al 26 de agosto continuamos con el evento “Mexican Fiesta”, terminamos el domingo 26 de agosto y el lunes 27 del mismo mes desmontamos; por la tarde iniciamos con la gira de “Semana Jalisco”, empezamos el lunes en Round Lake, el martes en Cícero, el miércoles en Aurora, el jueves en Evanston, Illinois y el viernes 31 de agosto estuvimos en Melrose Park donde está la casa Jalisco que es de las comunidades de jaliscienses más importantes que hay en Chicago, ahí estuvimos con el festival “Sabor de México”, todos estos eventos se hacen en gimnasios, incluso en algunos teatros que consigue la Federación para invita a los Jaliscienses a que asistan, vean, y comprendan artesanía, así como para que disfruten de los espectáculos, esto es como un acercamiento que se tiene mediante las comunidades de Jaliscienses a través de la Federación de Jaliscienses”.

A continuación el licenciado Carlos Alberto López Montañez, da a conocer el reporte de resultados de la gira Milwaukee-Chicago, por lo cual informa que fueron 25 los artesanos participantes de nueve Municipios de Jalisco durante 10 días, agrega que aún no se tiene la cantidad del gasto realizado por parte del IAJ para éste evento, además, comenta que la mercancía de los artesanos se envió en un camión a Milwaukee y allá se rentó otro camión de las mismas dimensiones del que tiene el IAJ para el traslado de la mercancía a los diferentes lugares donde se realizaron las exposiciones durante esta gira, asimismo, informa que también se rentaron dos vehículos para trasladar a los artesanos durante la gira, además, comenta que el chofer del camión es empleado del IAJ por lo que también estuvo en esa gira trasladando la mercancía de los artesanos.

Concluye el licenciado López comentando que la mayor parte de la mercancía que se llevó a esta gira se desplazó, a excepción de unas pocas cajas con mercancía que se quedaron en Casa Jalisco.

Sra. Gloria Marín Rendón.- Comenta, “Yo fui una de las afortunadas que participó en la gira, mi trabajo es bordado a mano y llevé más o menos 200 piezas, pero me hubiera gustado haber llevado más mercancía porque todo lo que llevé lo vendí, hubo compañeros artesanos que llevaron hasta 27 cajas y se quedaron con solo siete cajas, por lo que creo que a la mayoría nos fue bien, esta gira está muy bien organizada ya que son 10 días consecutivos de exposición, y aunque es muy pesado el trabajo vale la pena participar, por lo que agradezco al IAJ por invitarme a participar en él.

Lic. Ariel Méndez Daza.- Comenta, “En los Estados Unidos las ferias estatales son muy concurridas, y valdría la pena hacer un estudio o análisis para ver la conveniencia de que en un futuro el IAJ participe junto con los artesanos en esos eventos masivos que ya se encuentran arraigados, y a donde asisten de uno a dos millones de gente, eso podría tener muy buen resultado para los artesanos en sus ventas, ya que en los E.U. se realizan este tipo de ferias durante todo el verano, como es esta gira de Milwaukee, o la feria de Minnesota, y la de Minneapolis, etcétera”.

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta, “Sería muy beneficioso para los artesanos participar todo el año en ese tipo de ferias, pero nosotros como Instituto solo somos un complemento porque participa muy decididamente la Secretaría de Cultura, ellos son quienes llevan la mayor parte del gasto y del folclor, esto es un trabajo de equipo que realiza el Gobierno del Estado y nosotros aprovechamos la promoción que se hace con la presentación de grupos folclóricos y artistas para amenizar la feria, que es como atraen a toda esa gente, sobre todo a los connacionales, pero sí valdría la pena hacer un proyecto de giras a los EU, porque es el País que hace más consumo a México, y nosotros como Instituto seguiremos apoyando a los artesanos para que puedan participar en esos eventos, no solo con el envío de su mercancía sino que también apoyamos con lo que tiene que ver con el pasaporte o visas que se requieren, ya que algunos artesanos no cuentan con ello”.

Una vez concluido el comentario anterior, el ingeniero Reyna inicia con la presentación de la entrega de hornos a gas.

5.5.- Entrega de Hornos a gas (Vidriado sin Plomo)

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Este tema también es muy importante para nosotros porque es un programa nacional y creemos que vale la pena que los talleres que aún usan la greta, modifiquen su forma de trabajar utilizando los esmaltes sin plomo, este programa lo ha estado impulsando FONART desde hace más de 15 años y nosotros nos hemos sumado al proyecto, y aunque a nivel nacional son miles los talleres y alfareros que utilizan la greta en la elaboración de la alfarería, aquí en Jalisco no rebasamos los 100 talleres que tenemos detectados, según nuestro registro son un poco mas de 80 talleres en todos los municipios del Estado, de los que la mayoría se encuentran en el Municipio de Tonalá; por lo cual, el Gobierno Federal mediante la gestión del Propio Instituto de la Artesanía Jalisciense, han entregado un total de recursos por \$1´205,000.00pesos, beneficiando a siete grupos de artesanos alfareros Jaliscienses para la construcción de un horno a gas y para ayudarse acondicionando mejor sus talleres, como por ejemplo, comprando un tanque de gas estacionario, o poniendo las instalaciones que necesiten, incluso los que no cuentan con un tejaban lo pueden construir; los hornos son de dos medidas, el chico cuesta \$68,000.00, y el horno grande \$138,000.00pesos.

A continuación, el ingeniero Reyna da a conocer los siete grupos de talleres beneficiados por el Gobierno Federal para la construcción de hornos a gas:

Grupo Beneficiado	Municipio	Localidad	Número de artesanos Beneficiados	Monto
Mujer de Manos Trabajadoras	Cuquio	Teponahuasco	16	225,000.00
Bautista de Tonalá	Tonalá	Tonalá	16	225,000.00
Alfarería Bernal	San Marcos	San Marcos	18	120,000.00
Frías Landeros	Tonalá	Tonalá	12	120,000.00
Alfarería Illán	San Marcos	San Marcos	16	120,000.00
Ramos Lucano	Tonalá	Tonalá	11	120,000.00
Unión Regional de Artesanos	Tonalá	Tonalá	16	225,000.00
TOTAL			105	1,205,000.00

Continúa informando el ingeniero Reyna, “Este apoyo se les da a los artesanos, porque aunque ya no utilicen el óxido de plomo el horno ya está contaminado, por lo que es necesario construir un nuevo horno a gas para empezar a utilizar los nuevos esmaltes que no contienen plomo, obteniendo con ello un doble beneficio, ya que el artesano no enferma por el plomo, y porque al utilizar estos hornos con gas ayudan a reducir las partículas que contaminan el medio ambiente. Agrega el ingeniero Reyna, “En Jalisco no existe la cultura del asociacionismo, por lo que el IAJ cuenta con una persona para asociar a los grupos de artesanos y crear cooperativas para trabajar con marcas colectivas y hacer la promoción de sus marcas , creemos que esta es la forma en que se puede consolidar estos grupos, por lo que, estamos visitando los talleres familiares y ellos agrupan a su familia a fin de nosotros poder bajar el recurso, porque FONART entrega los cheques de forma individual y luego los recoge para entregárselos al constructor de los hornos; nuestra intención es que dentro de unos dos o tres años el Estado de Jalisco pueda ser certificado por FONART como el primer Estado de la República que esté libre de plomo en la alfarería, por lo pronto éste apoyo ya fue entregado y se realizó la primera quema de alfarería en esos hornos nuevos, pero también lo que queremos, es constituir a todos los alfareros en una sola agrupación para crear una marca colectiva que pueda identificar a los artesanos de Tonalá, ya que la mayoría de la alfarería que vemos viene de Michoacán y Guanajuato, pero muy poca es de Jalisco”.

Arq. Francisco J. Cornejo.- Informa, “Se nos ha insistido mucho en bajar los recursos de otras instituciones, sobre todo de Gobierno Federal o de algunos otros Organismos, pero el Instituto gracias a la vinculación que tiene con FONART entre 2009 y 2011 logró establecer 4 talleres, y éste

año 2012 son 7 talleres más, producto de ésta gestión y porque el IAJ participó en el Congreso Nacional de Alfarería, por lo que dentro de ese evento el ingeniero Reyna solicitó que Jalisco fuera la sede del 3er. Congreso Nacional de Alfarería, mismo que se llevó a cabo en el año 2011 en Tlaquepaque; nosotros ya teníamos detectados más de 80 talleres con once municipios trabajando greta, y se ha capitalizado este recurso de más de un millón de pesos, beneficiando directamente a estos artesanos, lo cual si fue complicado debido a la poca organización de los grupos familiares, porque según las reglas de operación de Sedesol, que es de donde viene el recurso a través de FONART nos pedía que el recurso era de alrededor de \$13,0000.pesos por persona, y tuvimos que sumar las 12 o 13 personas para llegar a la cantidad que se necesitaba para adquirir un horno chico o grande, de acurdo a la producción que ellos hacen”.

Continúa informando el arquitecto Cornejo, “Creo que esto ha sido un adelanto muy importante y sobre todo éste año, porque como lo mencionó el ingeniero Reyna, la meta es que se declare a Jalisco como el primer Estado de la República libre de plomo en la elaboración de la alfarería tradicional”.

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “La estrategia es fortalecer primero los talleres y luego buscar que a través de una marca colectiva podamos unir a los alfareros para luego examinar la forma de producir, porque hay artesanía que se puede hacer y vender a gran escala, yo creo que si se puede organizar a los artesanos en ese sentido y buscar otros niveles de venta que les beneficie más, ya que existen empresas artesanales que producen 8,000 platos diarios, porque hay compradores americanos que realizan compras hasta de 10,000 piezas en un solo pedido. Concluye el ingeniero Reyna comentando, “Por lo que creo que sí existe un mercado muy importante para la alfarería Jalisciense, y consideramos importante que se siga dando la importancia a éste Plan Nacional”.

6.- Transferencias.

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta que la licenciada María Guadalupe Arreola Peña continuará presentando éste punto de transferencias.

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Presenta las transferencias que a continuación se describen:

PARTIDA DE ORIGEN	MONTO	PARTIDA DE DESTINO	MONTO
Proceso de Exhibición y Comercialización en Puntos de Venta		Proceso de Operación	
2381.- Mercancías Adquiridas para su comercialización	131,719.00	2141.- materiales Útiles y equipos menores de tecnología	3,000.00
		2461.- Material Eléctrico y Electrónico	4,000.00
		Proceso Ferias y Exposiciones	
		3831.- Congresos y Convenciones	124,719.00
TOTAL	131,719.00		131,719.00

Una vez terminada de presentar la transferencia anterior, la licenciada Arreola informa, "Para esta transferencia que suma \$131,719.pesos, el recurso se sacaría de la partida 2381- de recurso que se tenía considerado para compra de artesanía Wixárika, pero la necesidad de generar esa transferencia es para apoyar tres partidas; una para materiales útiles y equipos menores de tecnología, la segunda es para la compra de material eléctrico, esto debido a que nuevamente fuimos sujetos del robo de cableado, lo que nos generó un costo que no teníamos considerado ya que nos cortaron los cables del transformador, ocasionándonos con ello el daño de lámparas que ahora es necesario cambiar, por lo cual estamos solicitando estas transferencias; en cuanto a la tercera transferencia es para Congresos y Convenciones por \$124,719.pesos, este monto corresponde a lo que fue el evento Jalisco es Artesanía, la Secretaría de Promoción Económica nos proporcionó a través de la cuenta 4404 el recurso de aproximadamente \$1'000,000.00 de pesos, pero los gastos del evento fueron mayores, se gastó \$1'140,000.00 pesos y es necesario cubrir los gastos que rebasó el monto que se tenía considerado para este evento, mismo que benefició a más de 400 artesanos, por lo cual solicitamos su apoyo para generar estas transferencias.

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Comenta, "Solicité la información de la orden del día al Instituto pero no me la enviaron, por lo que para mi me resulta difícil estar revisando lo que nos están presentando, además, por indicaciones del Secretario de Finanzas en las reuniones a las que asistimos por parte de la Secretaría de Finanzas se nos envía con 5 ó 10 días de anterioridad toda la información que se va a tratar en la reunión, por lo cual, yo pedí al IAJ que me enviaran la información para estar enterados de lo que se trataría en esta sesión para analizarla y verificar si existía alguna duda, misma que podría preguntar y aclarar por teléfono y de esta forma se evitaría estar en este momento solo hojeando lo que se nos está presentando, por lo cual, me gustaría que quede asentado en el acta, que toda información que tenga que ver con la cuestión financiera, presupuestal, avances, anteproyecto de presupuesto 2013 o lo que se tenga que tratar, nos sea enviado con anterioridad, por lo que, en ésta ocasión sí me voy a abstener de votar, porque no alcanzo a analizar la información."

Continúa informando la licenciada Herrera, "Aprovecho para preguntar cómo van con la Ley Gubernamental, si ya están tomando las medidas necesarias porque el próximo año las OPD'S ya tendrán la obligación de presentar la contabilidad en los formatos que está emitiendo el Consejo Nacional de Armonización Contable, ya deben de tener el programa y la capacitación así como todo lo que se requiere para que se pueda dar cumplimiento el próximo año a la Contabilidad Gubernamental puesto que es obligación para las OPD'S, en el Estado de Jalisco las dependencias ya se encuentran dentro de ese ámbito.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, "En relación al comentario de la licenciada Herrera sobre la Contabilidad Gubernamental, les comento que si bien es cierto que se debe de cumplir con ésta Ley, hoy por hoy no tenemos todos los datos sobre la misma, lo se porque formo parte de un consejo Estatal de Promoción Económica, y sí he estado en contacto con la licenciada Arreola y se han realizado capacitaciones al respecto.

Lic. María Guadalupe Arreola.- Informa, "Estamos trabajando en el Manual de Viáticos, Fondo Fijo y Cajas Revolventes, pero el Instituto desde el año pasado ha venido trabajando con las nuevas partidas presupuestales ya lo tenemos en el sistema y se está vaciando la información conforme a los Lineamientos de la Ley Gubernamental a partir de éste año, el personal de contabilidad a asistido a tres cursos de capacitación y hemos seguido todos los lineamientos que el Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC) a generado, por lo que conforme a lo que se ha estado generando y las nuevas disposiciones que han salido, el Instituto está cumpliendo con lo establecido”.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, “Abonando un poco más a esto, les comunico que aún no hay un sistema de uso web que de el 100% para cumplir lo que emite la CONAC, se está trabajando en eso, pero atendiendo la petición de la licenciada Herrera, le pido a la licenciada Arreola que para la próxima reunión presente un informe de lo que se tiene avanzado para que quede asentado sobre lo que se está trabajando respecto a esta Ley.

Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Comenta, “Yo estoy de acuerdo con el comentario de la licenciada Herrera de que se debe entregar a los concejeros previamente la orden del día, sin embargo como en otras ocasiones se han autorizado las transferencias condicionadas a la validación de Finanzas, y esto puede ser lo que proponga el presidente, que se puedan autorizar las transferencias condicionadas a la validación de la Secretaría de Finanzas, o en todo caso posponer el punto para la siguiente reunión y que sea por unanimidad y que no haya un voto diferenciado”.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, “Creo que sí urge aprobar las transferencias, no podemos dejarlas para otra sesión porque es necesario cumplir con los compromisos ya adquiridos, aunque estoy de acuerdo en que se debe enviar con antelación la orden del día para tener conocimiento de lo que se va a aprobar en la sesión, pero por la explicación que nos acaba de dar la licenciada Arreola yo le doy un voto de confianza de que las partidas están bien, y pongo a consideración de esta Junta de Gobierno el que sean aprobadas las transferencias”.

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Comenta, “De mi parte no existe desconfianza, solo estoy siguiendo la instrucción del Señor Secretario de Finanzas de que debemos contar anticipadamente con la información para analizarla y estar enterados de lo que se verá en la sesión, pero por mi voto no creo que se pueda detener esta aprobación ya que no rebasa el 10% permitido, por lo que si están todos de acuerdo, adelante.

Lic. Armando Zaragoza Quintero.- Informa, “Yo no veo ningún inconveniente en que se aprueben las transferencias, porque existe el recurso y no afecta la parte contable.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, “Yo opino que deben aprobarse las transferencias, pero que quede asentado en el acta, que en lo sucesivo no se aprobará ninguna transferencia si no fueron enviadas con anticipación a los consejeros de la Junta de Gobierno para su revisión y análisis correspondiente”.

Lic. Margarita Gaspar Cabrera.- Comenta que sí está de acuerdo en que se aprueben las transferencias, pero que sean enviadas a la Secretaría de Finanzas para su validación.

Ing. Mario A. Reyna.- Explica a la licenciada Gaspar que sí se envían las transferencias a validar por la Secretaría de Finanzas, pero que ellos contestan que primero deben ser aprobadas por la Junta de Gobierno, y agrega, “En cuanto al comentario del licenciado Pérez, les informo que quedará asentado en el acta, que ninguna otra transferencia será presentada si no ha sido enviada con anticipación junto con la información financiera a los consejeros de la Junta de Gobierno; por lo que si no existe inconveniente, pongo a consideración de ésta Junta de Gobierno el que sean aprobadas las transferencias que les estamos presentando. **Solicitud aprobada por mayoría con 11 votos,**

una abstención por parte de la licenciada María de Jesús Herrera de Secretaría de Finanzas, y un voto a favor, condicionado por la licenciada Margarita Gaspar de Secretaría de Administración. Anexo No. 1 Transferencias presupuestales aprobadas.

Punto 7.- Asuntos Varios

1er.- Asunto Vario:

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, que la próxima sesión ordinaria de Junta de Gobierno será el 21 de noviembre de 2012, pero antes, el 17 de octubre de 2012, se llevará a cabo una reunión extraordinaria de trabajo donde se verán los incobrables.

2do. Asunto Vario:

Lic. Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar.- Informa, "El Instituto de la Artesanía Jalisciense está sectorizado a la Secretaría de Promoción Económica, por lo que solicito se asiente en el acta de ésta sesión, que en la próxima reunión se informe ante ésta Junta de Gobierno sobre los avances que se tengan al momento de la reunión respecto a la entrega recepción y de los formatos que se han estado entregando para su llenado por parte del Instituto."

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "Ya hemos iniciado con el proceso de entrega recepción y fueron entregados a las direcciones del IAJ los cuestionarios que a cada funcionario o director les corresponde llenar, y precisamente hoy a la 1:00 P.M. tenemos una reunión de evaluación para ver el seguimiento que se ha generado y nos acompañará en la reunión nuestro enlace de la Contraloría del Estado el licenciado Luis Quiñones para generar los avances; la fecha que se le implementó al Instituto fue la de entregar todo el día 05 de octubre/12, ya que inicialmente se dijo que el día 17 ó 19 del mismo mes sería el ensayo de entrega, por lo que la idea es que el día 05 de octubre contemos con todos los formatos listos, y posteriormente se seguirán alimentando los cuestionarios conforme las direcciones vayan generando su información, para que el día que el señor Gobernador solicite toda la documentación para generar la entrega, ésta se encuentre lista.

Ing. Mario A. Reyna.- Agradece el comentario de la licenciada Arreola, e informa que en la próxima reunión ordinaria que se llevará a cabo el 21 de noviembre/12, se entregará el avance que se tenga sobre la entrega recepción al momento de la reunión, como un punto de la orden del día.

3er. Asunto Vario:

Ing. Mario A. Reyna Bustos.- Informa, "Actualmente en ésta Galería estamos presentando parte de la mejor artesanía de Jalisco y la estamos titulando "Grandes Obras, Grandes Artesanos", la intención es que podamos tener la mejor artesanía de Jalisco montada en ésta galería y darles éstos espacios, las que pueden ver no son de consignación, las compramos y nos han servido para montar algunas otras exposiciones como la que ahora se lleva a cabo en la Cámara de Comercio, se los comento para que nos ayuden a darles la promoción invitando a funcionarios, familiares y amigos

para que nos visiten y puedan ver que tenemos lo mejor de lo mejor aquí en esta galería; por lo pronto quedarán estas piezas expuestas de manera permanente, y posiblemente la próxima administración podría de nuevo retomar los temas que se llevaron a cabo en ésta sala temática de acuerdo a las exposiciones que se presentaron como fue, Herencia Familiar, Arte Sacro, etc., dependiendo el tema que se exponga”

4do. Asunto Vario:

Lic. Carlos Sánchez Quintero.- Saluda a los presentes e informa, “Mi intervención va en dos puntos, el primero recordarles que hoy es el día de protección civil, y por lo tanto propongo a ésta Junta de Gobierno para que se instruya a la Dirección del Instituto a conformar la unidad interna de protección civil, esto sería conjuntamente con protección Civil del Estado ya que se deberá realizar un análisis de éste edificio que fue construido en los años 60’s, y seguramente se hizo bajo unas líneas constructivas diferentes a las actuales, esto, para que el personal del Instituto conozca y reconozca los puntos débiles del edificio, y hacer los debidos simulacros como el que hoy a las 10:00 hrs. debió hacerse en las dependencias”.

Continúa informando el licenciado Sánchez Quintero, “El segundo punto, es sobre la restauración que se hizo hace aproximadamente dos o tres años al mural de José María Servín, el gasto fue productos de unos remanentes del ejercicio fiscal que obtuvo el Instituto, ahora estamos por llegar al cierre de éste ejercicio y propongo que se pudiese considerar que el mural de Carlos Mérida que está en la fachada de éste edificio, también se pueda considerar para su restauración, tengo entendido que se tiene un antecedente ya con la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) de un costo de \$300,000.pesos por su restauración, sabemos que está por terminar nuestra gestión y sería importante que dejáramos bien esa fachada”.

No habiendo otro asunto por tratar, el licenciado Marco Antonio Pérez Rodríguez, da por terminada esta 4ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de Septiembre de 2012, y les recuerda a los consejeros que están invitados a participar en la Reunión de Trabajo que se llevará a cabo el 17 de octubre/12, para ver el asunto de los deudores diversos, a continuación agradece la participación de los consejeros.

A c u e r d o s

Acuerdo No. 1, del Punto 4-6.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- A petición del ingeniero Mario Reyna, se acordó llevar a cabo una sesión extraordinaria de trabajo para finiquitar el asunto de los incobrables, misma que se realizará el 17 de octubre de 2012

Acuerdo No. 2, del Punto 6.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- Atendiendo la petición de la licenciada Herrera sobre el cumplimiento de lo que emite la CONAC, el licenciado Marco Antonio Pérez Rodríguez solicita a la licenciada Arreola que en la próxima Junta de Gobierno presente un informe de lo que se tiene avanzado y se está trabajando de esta Ley de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo No. 3, del Punto 6.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- A petición del licenciado Marco Antonio Pérez y la licenciada María de Jesús Herrera, se llegó al acuerdo de que en lo sucesivo no se volverá a presentar ante la Junta de Gobierno ninguna transferencia presupuestal, si con anticipación no fue enviada a los consejeros para su análisis.

Acuerdo No. 4, del Punto 7-2.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- A petición de la licenciada Claudia Elizabeth Castañeda, en la próxima reunión ordinaria de Junta de Gobierno se entregará el avance que se tenga sobre la entrega recepción al momento de la reunión, como un punto de la orden del día.

Acuerdo No. 5, del Punto 7-4.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- A propuesta del licenciado Carlos Sánchez Quintero, se instruirá a la Dirección del Instituto a conformar la unidad interna de protección civil, conjuntamente con protección Civil del Estado para realizar un análisis del edificio que ocupa el IAJ, esto, para que el personal del Instituto conozca y reconozca los puntos débiles del inmueble.

Acuerdo No. 6, del Punto 7-4.- de esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012.- Asimismo, el licenciado Carlos Sánchez Quintero, propuso que el mural de Carlos Mérida que está en la fachada de éste edificio del IAJ, se pudiese considerar para su restauración, obteniendo el dinero del costo de dicho trabajo de los remanentes del ejercicio fiscal que está por terminar.

Acuerdo No. 7, En la presente Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre de 2012, los consejeros autorizaron aprobar lo siguiente:

- El Acta de la 3er. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del pasado 20 de junio de 2012
- Las Transferencias Presupuestales.
- Llevar a cabo el próximo 17 de octubre de 2012 una reunión de trabajo para ver el asunto de incobrables o deudores diversos del IAJ.

No habiendo más asuntos por tratar y estando desahogada la orden del día, se da por terminada esta 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo las 10:25hrs., del día 19 de septiembre de 2012, elaborándose la presente acta en 14 tantos y debidamente firmada por sus asistentes.

NOMBRE Y FIRMA DE INTEGRANTES ASISTENTES

A la 4ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno,

Celebrada el día 19 de septiembre de 2012

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez

Lic. Claudia E. Castañeda Aguilar

Lic. Ma. De Jesús Herrera Chávez

Lic. Margarita Gaspar Cabrera

Lic. Carlos Sánchez Quintero

L.A.E. Jesús Manuel García Leños

C. P. Ariel Méndez Daza

Lic. María Teresa Casillas Ramírez

Lic. Armando Zaragoza Quintero

Sra. Gloria Marín Rendón

Héctor Herrera Herrera

José Ángel Santos Juárez

Rafael López Díaz

Ing. Mario Alberto Reyna Bustos